

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 2

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C., 17 de junio de 2024
HORA:	De 10:00 a 11:00 horas
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Antonio Silvera, Alcaldía de Pedraza, Magdalena Yonathan Jacome, Alcaldía de Pedraza, Magdalena Omar Camilo Bermeo Noguera, Contratista MVCT-VASB-DIDE Jaime Alberto Fuentes Romero, Contratista Grupo Evaluación de Proyectos MVCT-VASB-DIDE-SDP
INVITADOS:	No aplica

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes e introducción
2. Reunión en el marco de la evaluación predial del proyecto
3. Comentarios de los asistentes
4. Cierre de la reunión

DESARROLLO:

1. Presentación de los asistentes e introducción. Participantes de la entidad territorial, consultoría del proyecto y evaluadores del MVCT.
2. Reunión en el marco de la evaluación predial del proyecto CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE HEREDIA DEL MUNICIPIO DE PEDRAZA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
3. Comentarios de los asistentes
 - El Ingeniero Jaime Fuentes abre la reunión dando la palabra al municipio, para que se refiera a las inquietudes del componente predial del proyecto.
 - El Ingeniero Antonio Silvera, indica que recibió en la evaluación que no se tiene la totalidad de la información. La idea es recibir una aclaración detallada de qué le hace falta al proyecto y como encaminar la subsanación.
 - El Doctor Omar Bermeo indica que las subsanaciones deben estar encaminadas al plano predial. También deben basarse en la Resolución 0661 de 2019. Se requiere incluir observación donde se manifieste que plano está dibujado sobre plancha catastral IGAC. Se debe aclarar si los planos proyectadas son de redes existentes o proyectadas. Se debe indicar que el trazado del proyecto va por vía pública.
 - El Ingeniero Antonio Silvera indica que no se tienen servidumbres para el proyecto.

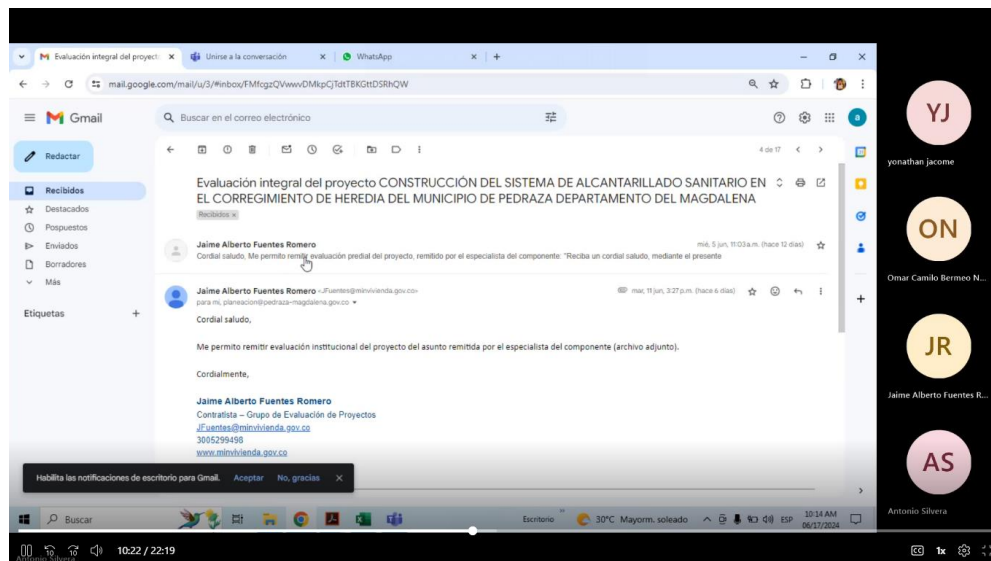
FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

- El Doctor Omar Bermeo, da indicaciones sobre el componente predial del proyecto, referentes al certificado de predios y servidumbres.
 - El Ingeniero Antonio Silvera, indica que para el 21 de junio de 2024, remitirá subsanaciones prediales e institucionales del proyecto.
4. Cierre de la reunión

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Entrega de subsanaciones prediales e institucionales del proyecto	Antonio Silvera, Alcaldía de Pedraza, Magdalena	17/06/2024

FIRMAS:



Nombre	Hora de entrada	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol
Jaime Alberto Fuentes Romero	6/17/24, 10:00:30 AM	6/17/24, 10:26:45 AM	26 min 15 s	JFuentes@minvivienda.gov.co	Organizador
Antonio Silvera (No comprobado)	6/17/24, 10:00:36 AM	6/17/24, 10:06:32 AM	5 min 55 s		Moderador
Omar Camilo Bermeo Noguera	6/17/24, 10:01:28 AM	6/17/24, 10:26:45 AM	25 min 16 s	OBermeo@minvivienda.gov.co	Moderador
yonathan jacome (No comprobado)	6/17/24, 10:03:48 AM	6/17/24, 10:26:44 AM	22 min 56 s		Moderador
Antonio Silvera (No comprobado)	6/17/24, 10:07:33 AM	6/17/24, 10:26:45 AM	19 min 11 s		Moderador

Elaboró: Jaime Alberto Fuentes Romero
Fecha: 17-06-2024